

## 7. ANEXOS

## **Presentación Sistema QuitoCables**

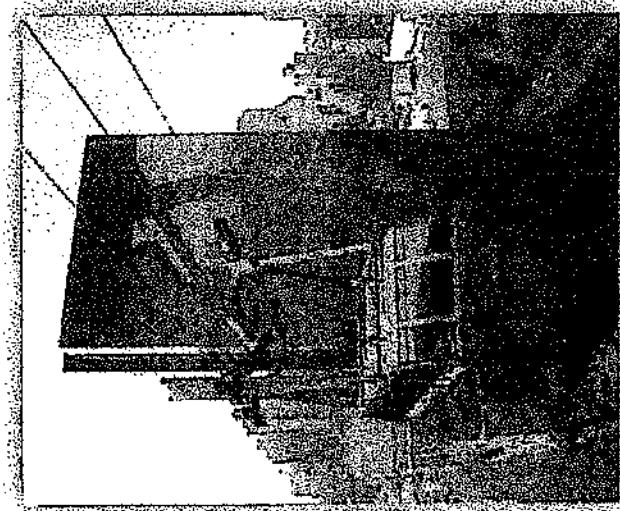
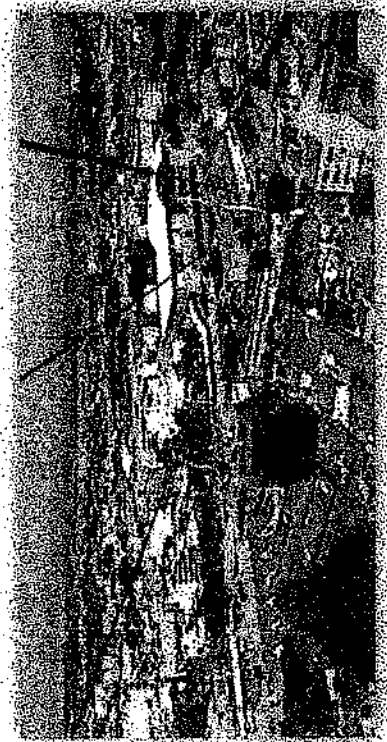
(Esta presentación se utilizó como material de apoyo en las socializaciones)

**quito**

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

# QUITOCABLES

## LÍNEA NORTE



# • **BASE LEGAL:**

## **SOBRE COMPETENCIA**

### **CONSTITUCIÓN**

- Artículo 394: Garantizar servicio de transporte terrestre

### **COORDINAD**

- Artículo 57, literales a) y x)
- Artículo 87, literales "a) facultad normativa; x) Uso del suelo
- Artículo 130: Planificación, regulación y control del transporte

### **LOOTSV**

- Artículo 30.4 y 30.5: **SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS**
- Artículo 56: El servicio de transporte público "**COMPRENDE TAMBIÉN AL QUE SE PRESTA MEDIANTE TRANVÍAS, METROS, TELEFÉRICOS, FUNICULARES Y OTROS SIMILARES.**"

### **CÓDIGO MUNICIPAL**

- ORDENANZA 0172: Artículo innumerado (7) El suelo "es el soporte físico territorial, incluidos el subsuelo y el **ESPACIO AÉREO URBANO**"
- ORDENANZA 0432: Artículo innumerado (4) el espacio público debe **permitir la circulación de medios de transporte alternativo...**

# • BASE LEGAL:

## SOBRE PARTICIPACIÓN EN SECTORES ESTRATÉGICOS Y APP

### CONSTITUCIÓN

- Artículo 316: Se podrá delegar la participación en los sectores estratégicos” y “se podrá delegar a la iniciativa privada el ejercicio de estas actividades”

### LEY ORGÁNICA DE EMPRESAS PÚBLICAS

- Artículo 35 y 36: Empresas públicas con capacidad asociativa (ALIANZAS ESTRATÉGICAS, SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA CON SECTORES PÚBLICOS O PRIVADOS),

### CODIGO ORGANICO DE LA PRODUCCION, COMERCIO E INVERSIONES

- Artículo 100: “cuando no se tenga la capacidad técnica o económica o cuando la demanda del servicio no pueda ser cubierta por empresas públicas o mixtas, EL ESTADO O SUS INSTITUCIONES PODRÁN DELEGAR A LA INICIATIVA PRIVADA...”

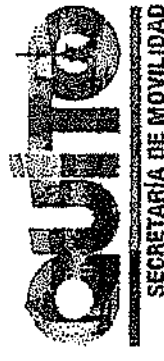
### DECRETO EJECUTIVO 582

18/02/2015

### RÉGIMEN DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

- Para cualquier proyecto relacionado con SECTORES ESTRATÉGICOS, servicios públicos o cualquier otro servicio de interés general,

## • CARACTERÍSTICAS



- Sistema de transporte público que brindará una solución a la movilidad de barrios altos de la ciudad. La línea norte beneficiará a usuarios de las zonas cercanas a las estaciones, así como también a todos los barrios aledaños gracias a que se ha pensado en un sistema multimodal integrado.
- Los sistemas de transporte por cable en el mundo, tienen un histórico de **accidentalidad CERO**
- Es un sistema 100% silencioso
- Las cabinas **NO** permiten visibilidad directa hacia abajo
- Las ventanas que poseen las cabinas **no pueden abrirse**, anulando así la posibilidad de que los usuarios pudieran lanzar objetos o asomarse fuera de las cabinas
- Las cabinas no se detendrán en ningún punto del recorrido



# • CONSIDERACIONES GENERALES:

## TRAZADO:

- 3.7Km Roldós – La Ofelia

## Estaciones:

- Transferencia: Pisuli
- Jaime Roldós
- Colinas del Norte
- Mariscal Sucre
- La Ofelia

## Cabinas

- 80 Cabinas capacidad 10 personas sentadas por cabina
- Frecuencia en horas pico 15 segundos

## Capacidad del sistema:

- 1ra Fase (2400 Pasajeros/Hora)
- 2da Fase (2800 Pasajeros/Hora)

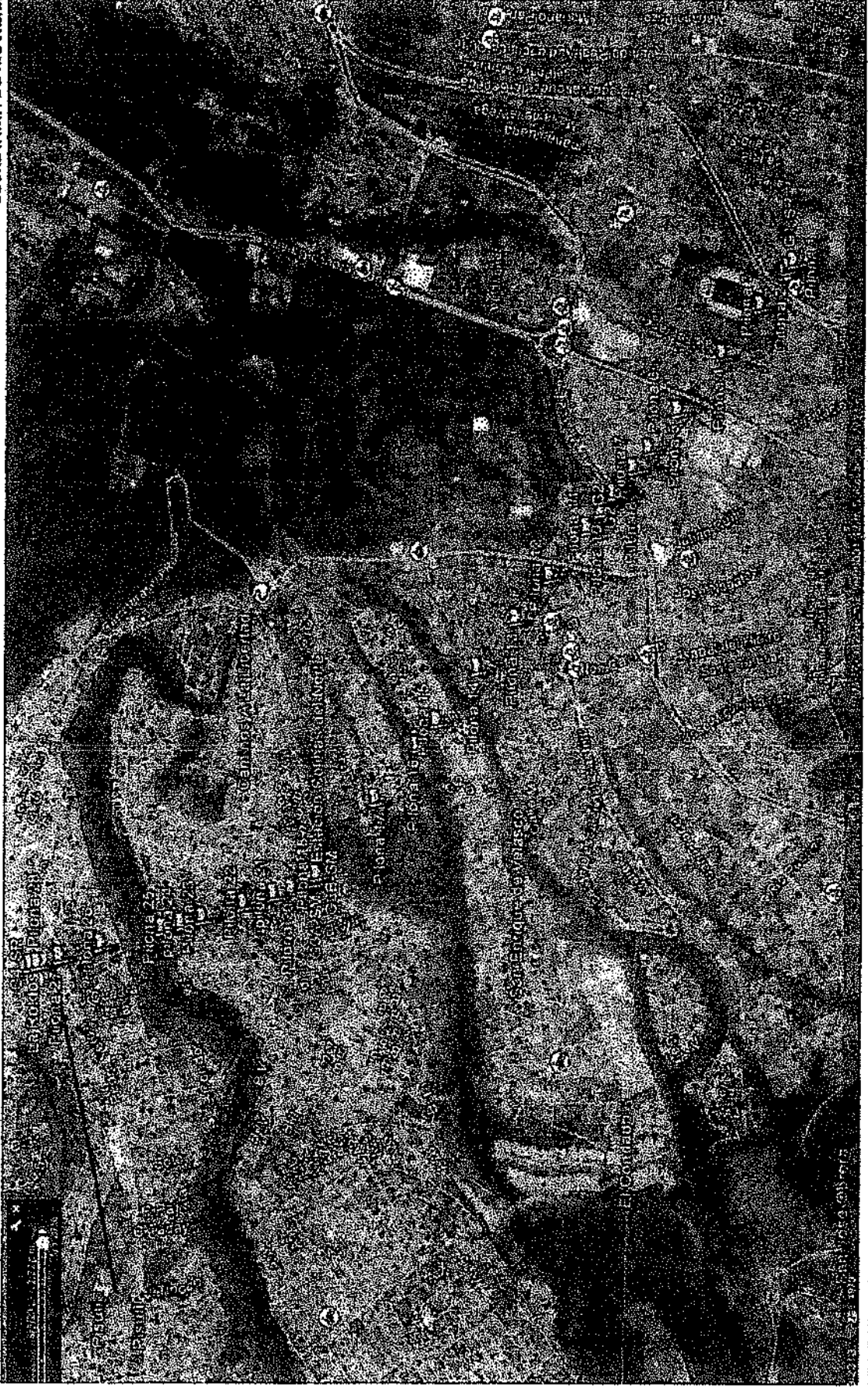
## Servicio de Alimentación de Línea de Cable

- Flota planificada: 18 unidades
- Frecuencia Promedio: 5 minutos
- Barrios Atendidos: Tiwinza – La Paz – Pisuli – Concejo Provincial (nueva) – Catzuqui de Moncayo – Catzuqui de Velasco (nueva) – Planada Rancho Pinos – Caminos de Libertad

# TRAZADO COMPLETO

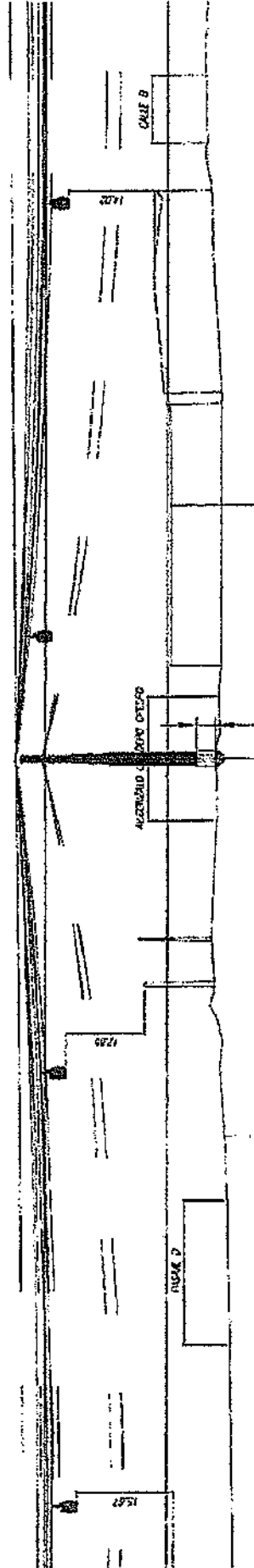
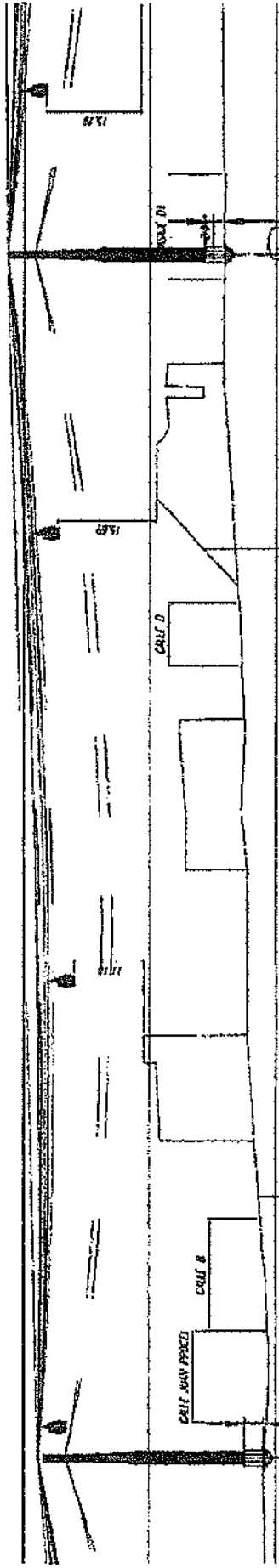
# QUITO

SECRETARIA DE MOVILIDAD





# • PERFIL Y ALTURAS PROMEDIO



# ANÁLISIS DE TARIFA

## DEMANDA



Beneficiarios  
Directos (Alimentadores y Cable)  
Parroquia Condado: 95254 hab  
Alimentadores (Nuevas Coberturas)  
Cotacollao: 34987 hab  
Pomasqui: 36545 hab  
San Antonio: 44867 hab

Cantidad de viajes transporte urbano:  
Flota operativa Buses 33  
Ocupación promedio de bus/día 1000  
Cantidad promedio de pasajeros transportados 33000 pas/día

Velocidad promedio 5 m/s  
Frecuencia de operación 15 seg  
240 cables x hora  
2400 pas/hora

Consideraciones de Demanda diaria de pasajeros de la Línea QUITO Cables  
30000 pas/día  
9'630.000 pas/año

# ANÁLISIS DE TARIFA

## ADMINISTRACIÓN PRIVADA CON MANTENIMIENTO MUNICIPAL

**CONDICIONES OPERACIONALES**

- Horas de Operación: 18
- Promedio Horas de mayor demanda por día: 8hrs
- Mañana 5H00 a 8H00
- Medio día 13H00 a 14H00
- Noche 16H00 a 19H00
- Noche 21H30 a 22H30

- Capacidad por cabina 10 personas
- Capacidad por hora 2400 pas/hora
- Horas valle 10 hrs
- Capacidad promedio por hora 1080 pas/hora
- PASAJEROS A TRANSPORTAR POR DÍA 30000

**PROPUESTA TARIFARIA**

Tarifa social \$0.35

Cantidad de pasajeros por día: 30000

Pasajeros por año aprox. 9'630'000



**ANÁLISIS DE TARIFA**  
**ESTUDIO DE PREFERENCIAS PUCE**  
**CUADRO DE RESUMEN DEMANDA POR TARIFA**

**PISULÍ – LA OFELIA**

Tarifa	Zona	Demanda diaria	Total
0.50	Pisuli	1756	6034
	Rancho	2683	
	El Condado	1596	
0.60	Pisuli	1599	5440
	Rancho	2417	
	El Condado	1423	
0.70	Pisuli	1443	4861
	Rancho	2159	
	El Condado	1259	
0.80	Pisuli	1290	4305
	Rancho	1911	
	El Condado	1104	
0.90	Pisuli	1143	3782
	Rancho	1678	
	El Condado	961	

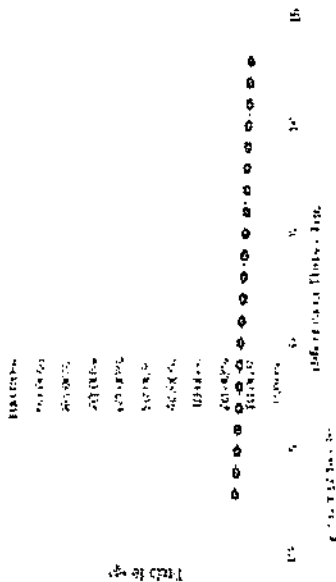
## ANÁLISIS DE TARIFA

### ESTUDIO DE PREFERENCIAS PUCE

PROBABILIDAD CON VARIACIÓN DE TIEMPO

BUS	costo	tiempo	Ubus	GC	tiempo	Uqc	Tbus-Tqc	Pbus	Pqc
0.25	0	-2.5025	0.25	7	-0.709	-7	15.85%	84.18%	
0.25	1	-2.404	0.25	7	-0.709	-6	15.51%	84.49%	
0.25	2	-2.4275	0.25	7	-0.709	-5	15.21%	84.79%	
0.25	3	-2.451	0.25	7	-0.709	-4	14.91%	85.09%	
0.25	4	-2.4745	0.25	7	-0.709	-3	14.61%	85.39%	
0.25	5	-2.498	0.25	7	-0.709	-2	14.31%	85.69%	
0.25	6	-2.5215	0.25	7	-0.709	-1	14.01%	85.99%	
0.25	7	-2.545	0.25	7	-0.709	0	13.71%	86.29%	
0.25	8	-2.5685	0.25	7	-0.709	1	13.41%	86.59%	
0.25	9	-2.592	0.25	7	-0.709	2	13.11%	86.89%	
0.25	10	-2.6155	0.25	7	-0.709	3	12.81%	87.19%	
0.25	11	-2.639	0.25	7	-0.709	4	12.51%	87.49%	
0.25	12	-2.6625	0.25	7	-0.709	5	12.21%	87.79%	
0.25	13	-2.686	0.25	7	-0.709	6	11.91%	88.09%	
0.25	14	-2.7095	0.25	7	-0.709	7	11.61%	88.39%	
0.25	15	-2.733	0.25	7	-0.709	8	11.31%	88.69%	
0.25	16	-2.7565	0.25	7	-0.709	9	11.01%	88.99%	
0.25	17	-2.78	0.25	7	-0.709	10	10.71%	89.29%	
0.25	18	-2.8035	0.25	7	-0.709	11	10.41%	89.59%	
0.25	19	-2.827	0.25	7	-0.709	12	10.11%	89.89%	
0.25	20	-2.8505	0.25	7	-0.709	13	9.81%	90.19%	

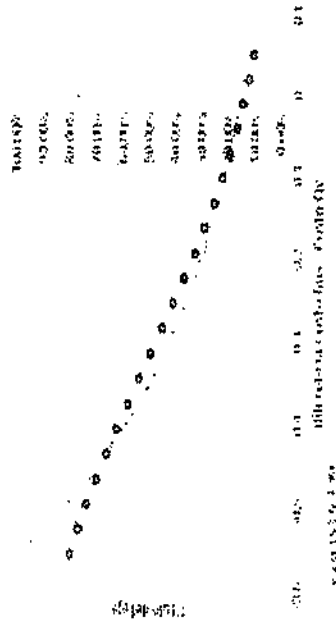
Probabilidad bus misma tarifa (25c)



PROBABILIDAD CON VARIACIÓN DE TARIFA

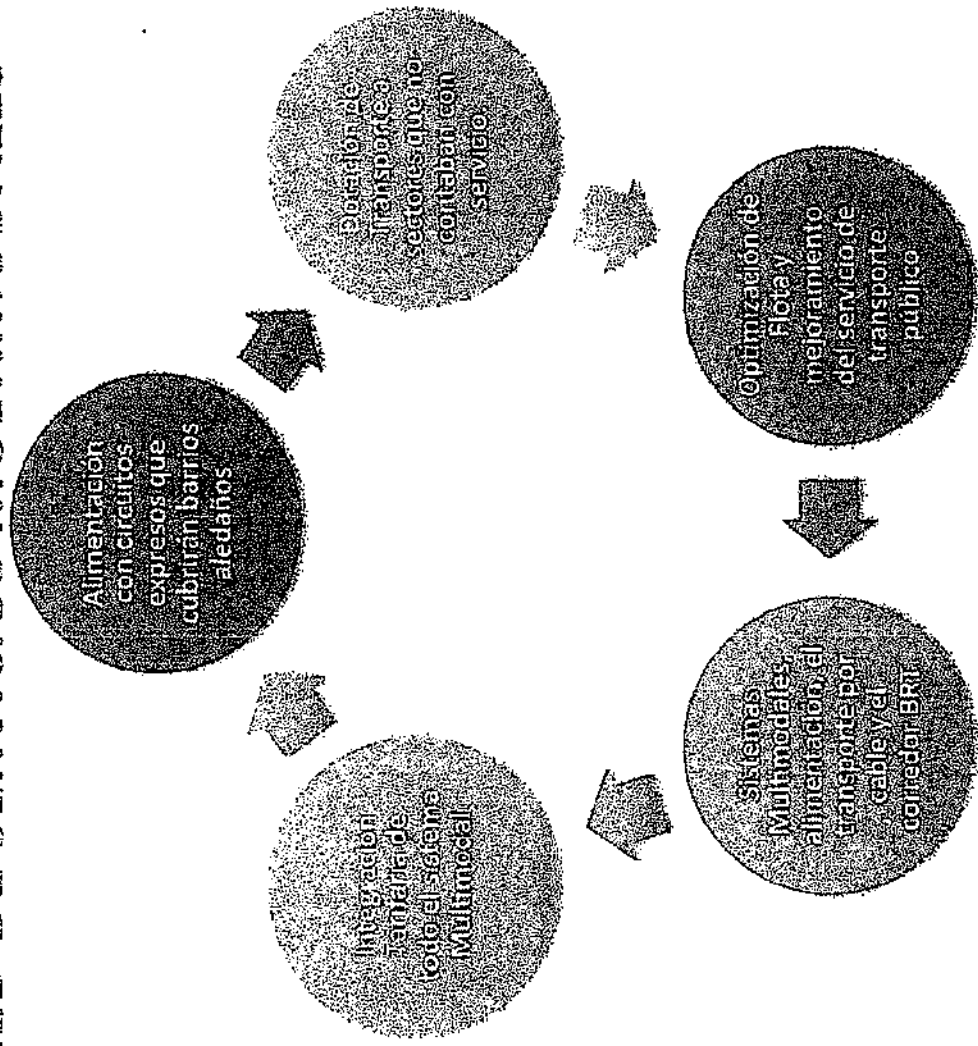
BUS	costo	tiempo	Ubus	GC	tiempo	Uqc	Tbus-Tqc	Pbus	Pqc
0.25	10	-2.6155	0.2	10	-0.487	0.05	10.64%	89.36%	
0.25	10	-2.6155	0.23	10	-0.6625	0.02	12.42%	87.58%	
0.25	10	-2.6155	0.26	10	-0.838	-0.01	14.16%	85.84%	
0.25	10	-2.6155	0.29	10	-1.0135	-0.04	16.77%	83.23%	
0.25	10	-2.6155	0.32	10	-1.189	-0.07	19.16%	80.64%	
0.25	10	-2.6155	0.35	10	-1.3645	-0.1	22.25%	77.75%	
0.25	10	-2.6155	0.38	10	-1.54	-0.13	25.60%	74.56%	
0.25	10	-2.6155	0.41	10	-1.7155	-0.16	28.91%	71.09%	
0.25	10	-2.6155	0.44	10	-1.891	-0.19	32.64%	67.36%	
0.25	10	-2.6155	0.47	10	-2.0665	-0.22	36.61%	63.39%	
0.25	10	-2.6155	0.5	10	-2.242	-0.25	40.77%	59.23%	
0.25	10	-2.6155	0.53	10	-2.4175	-0.28	45.07%	54.93%	
0.25	10	-2.6155	0.56	10	-2.593	-0.31	49.40%	50.52%	
0.25	10	-2.6155	0.59	10	-2.7685	-0.34	53.8%	46.18%	
0.25	10	-2.6155	0.62	10	-2.944	-0.37	58.14%	41.8%	
0.25	10	-2.6155	0.65	10	-3.1195	-0.4	62.34%	37.45%	
0.25	10	-2.6155	0.68	10	-3.295	-0.43	66.3%	33.04%	
0.25	10	-2.6155	0.71	10	-3.4705	-0.46	70.16%	28.64%	
0.25	10	-2.6155	0.74	10	-3.646	-0.49	73.70%	24.20%	
0.25	10	-2.6155	0.77	10	-3.8225	-0.52	76.96%	19.8%	
0.25	10	-2.6155	0.8	10	-3.997	-0.55	79.91%	15.4%	
0.25	10	-2.6155	0.83	10	-4.1735	-0.58	84.21%	11.2%	

Probabilidad bus mismo tiempo (10 min)



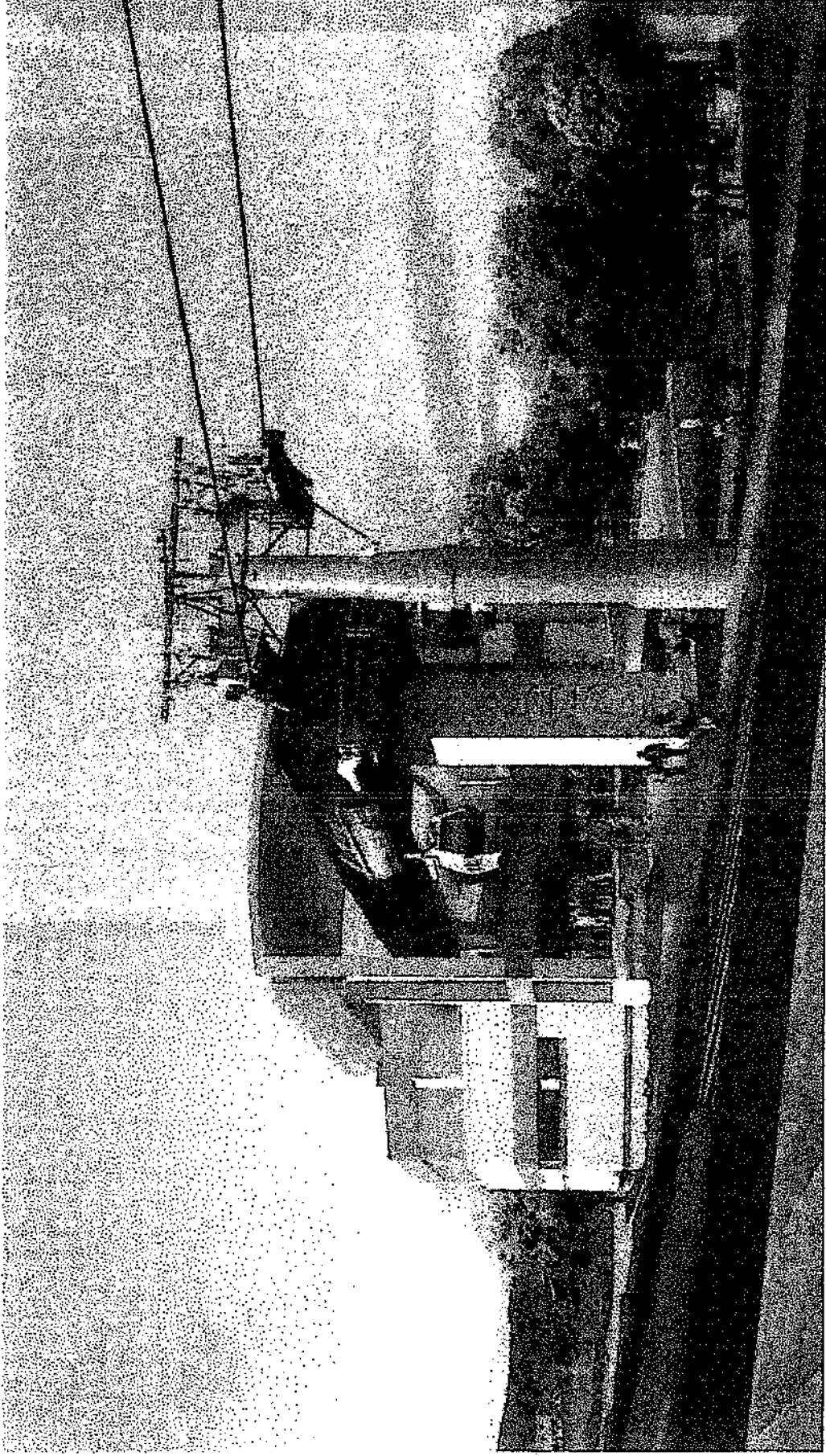
# SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A LA LÍNEA DE CABLE

## RED DE SERVICIOS MULTIMODALES



# ESTACIÓN LA ROLDÓS

(Prediseño)

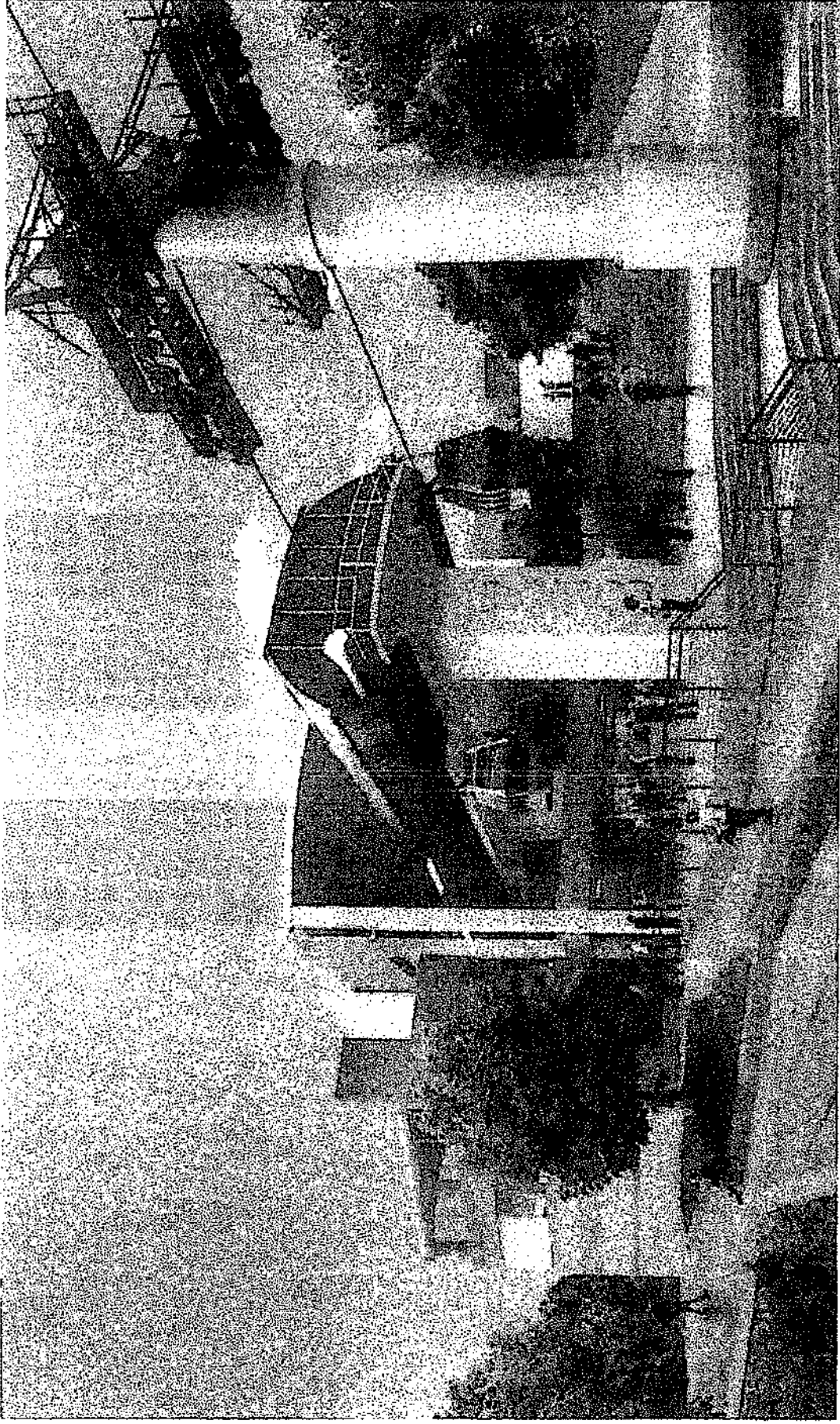


# ESTACIÓN COLINAS DEL NORTE

(Prediseño)

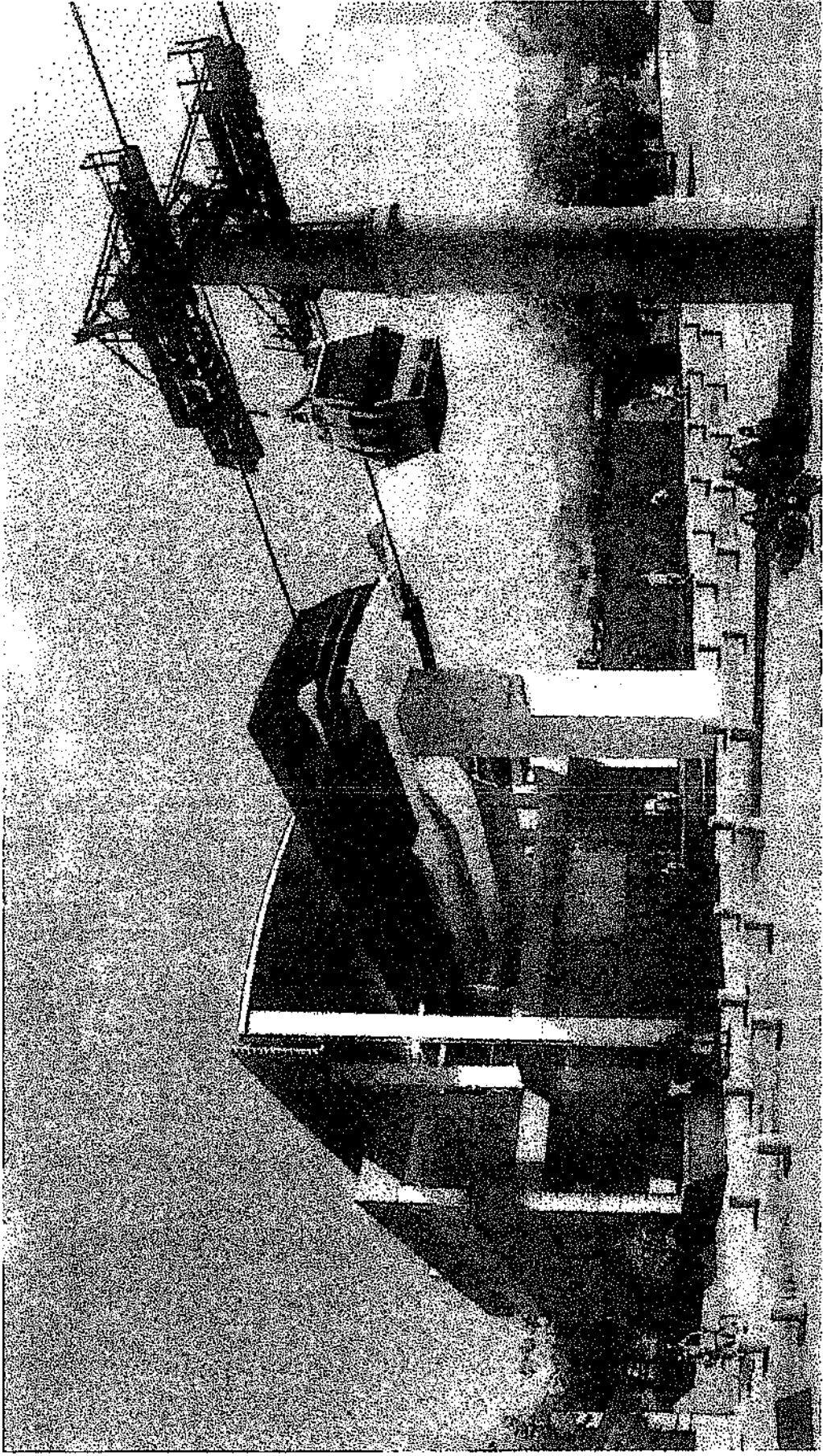
# OUTO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

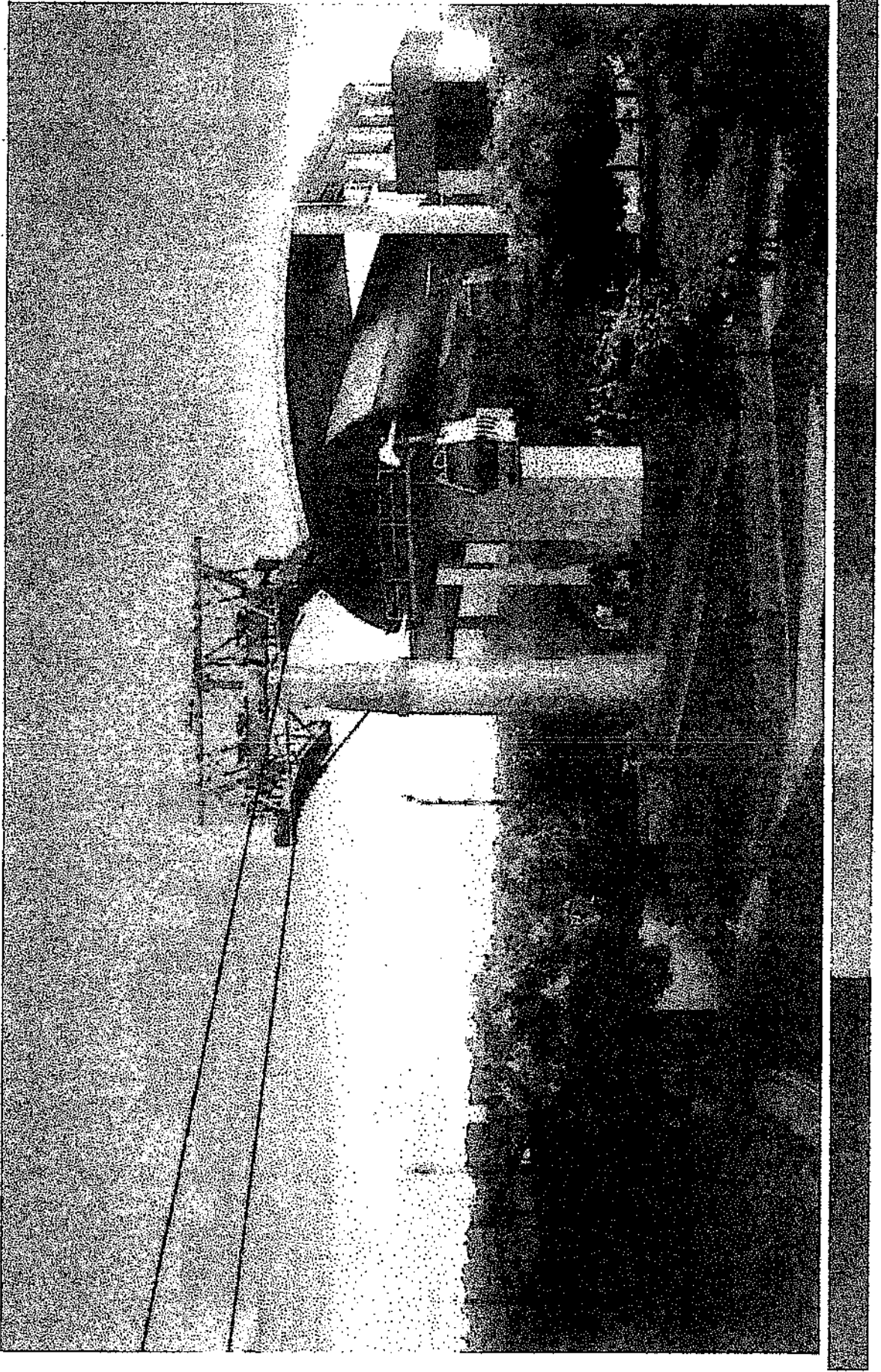




**ESTACIÓN MARISCAL SUCRE**  
(Prediseño)



**ESTACIÓN LA OFELIA**  
(Prediseño)





SECRETARÍA DE MOVILIDAD

# SERVICIOS INTEGRADOS AL TRANSPORTE MULTIMODAL

REDO DE SERVICIOS PARA EL QUITO CABLES EN LA LINEA NORTE ROLDÓS - LA OFELIA					
INTEGRACIÓN A ESTACIÓN ROLDÓS	FLOTA	INTERVALO	TIPO DE BUS	DEMANDA ESTIMADA	
TWINTZA LA PAZ - PISULI - EST. ROLDÓS	4	5	MINIBUS	2400	
CONSEJO PROVINCIAL - EST. ROLDÓS	3	5	MINIBUS	1500	
CATZUQUI DE MONCAYO - EST. ROLDÓS	1	30	MINIBUS	150	
CATZUQUI DE VELASCO - EST. ROLDÓS	2	12	MINIBUS	600	
				4850	
INTEGRACIÓN A ESTACIÓN COLINAS DEL NORTE					
PLANADA - EST. COLINAS DEL NORTE	4	5	MINIBUS	2400	
RANCHO PINOS - CAMINOS DE LA LIBERTAD - EST. COLINAS DEL NORTE	4	5	MINIBUS	2000	
				4400	
INTEGRACIÓN A ESTACIÓN MARISCAL SUÑRE					
NO SE PLANTEA POR SER MUY PROXIMA A ESTACIÓN OFELIA					
RUTAS ALIMENTADORAS DEL CORREDOR CENTRAL NORTE QUE SE MANTIENEN					
PISULI - ROLDÓS - OFELIA	11	7	TIPO	DEMANDA ESTIMADA	
PLANADA - OFELIA	8	8	TIPO		
COLINAS DEL NORTE - OFELIA	5	10	TIPO		
					ESTA FLOTA ESTÁ REDUCIDA EN UN 30 %
RUTAS CONVENCIONALES QUE SE MANTIENEN					
ROLDÓS - ESTADIO OLÍMPICO	25		TIPO	DEMANDA ESTIMADA	
PARKUE CURIQUINGUE - ESTACIÓN LA MAGDALENA	17		TIPO		
PLANADA - TERMINAL TERRESTRE	23		TIPO		
RANCHO SAN ANTONIO - COTOCOLLAO - CRISTIANIA	11		TIPO		
ESTAS RUTAS NO PUEDEN ELIMINARSE NI REORGANIZARSE YA QUE TIENE OTRO DESTINO QUE NO CUBRE EL CORREDOR NI EL PROYECTO QUITO CABLES					



SECRETARÍA DE MOVILIDAD

# SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A LA LÍNEA DE CABLE

## ALIMENTACIÓN ESTACIÓN ROLDÓS

### SERVICIO NUEVO



# SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A LA LÍNEA DE CABLE ALIMENTACIÓN ESTACIÓN ROLDÓS SERVICIO NUEVO

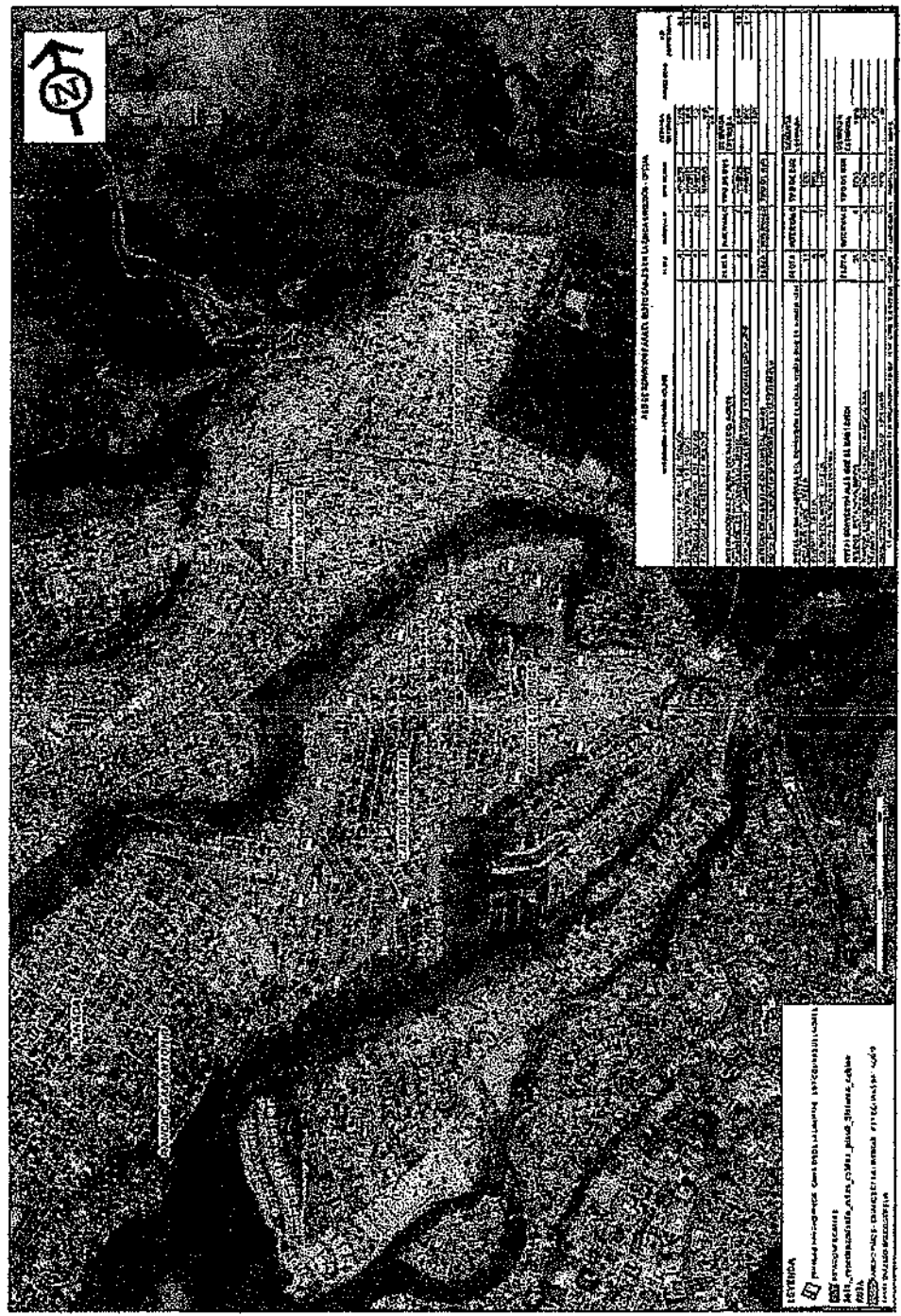
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CABLE ALIMENTACIÓN	METROS	1000	1.500.000,00	1.500.000,00
ACCESORIOS	UNIDAD	50	2.000,00	100.000,00
LABORES	METROS CUADRADOS	100	500,00	50.000,00
TOTAL				1.650.000,00







# SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A LA LÍNEA DE CABLE ALIMENTACIÓN COLINAS DEL NORTE



**LEYENDA**

- ▣ Área de Servicio Complementario
- ▤ Línea de Cable
- ▥ Línea de Metrocable
- ▧ Línea de Metrocable
- ▨ Línea de Metrocable
- ▩ Línea de Metrocable
- Línea de Metrocable
- Línea de Metrocable
- ▬ Línea de Metrocable
- ▭ Línea de Metrocable
- ▮ Línea de Metrocable
- ▯ Línea de Metrocable
- ▰ Línea de Metrocable
- ▱ Línea de Metrocable
- ▲ Línea de Metrocable
- △ Línea de Metrocable
- ▴ Línea de Metrocable
- ▵ Línea de Metrocable
- ▶ Línea de Metrocable
- ▷ Línea de Metrocable
- Línea de Metrocable
- Línea de Metrocable
- Línea de Metrocable
- ▻ Línea de Metrocable
- ▼ Línea de Metrocable
- ▽ Línea de Metrocable
- ▾ Línea de Metrocable
- ▿ Línea de Metrocable
- ▾ Línea de Metrocable
- ▿ Línea de Metrocable

PROYECTO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A LA LÍNEA DE CABLE ALIMENTACIÓN COLINAS DEL NORTE

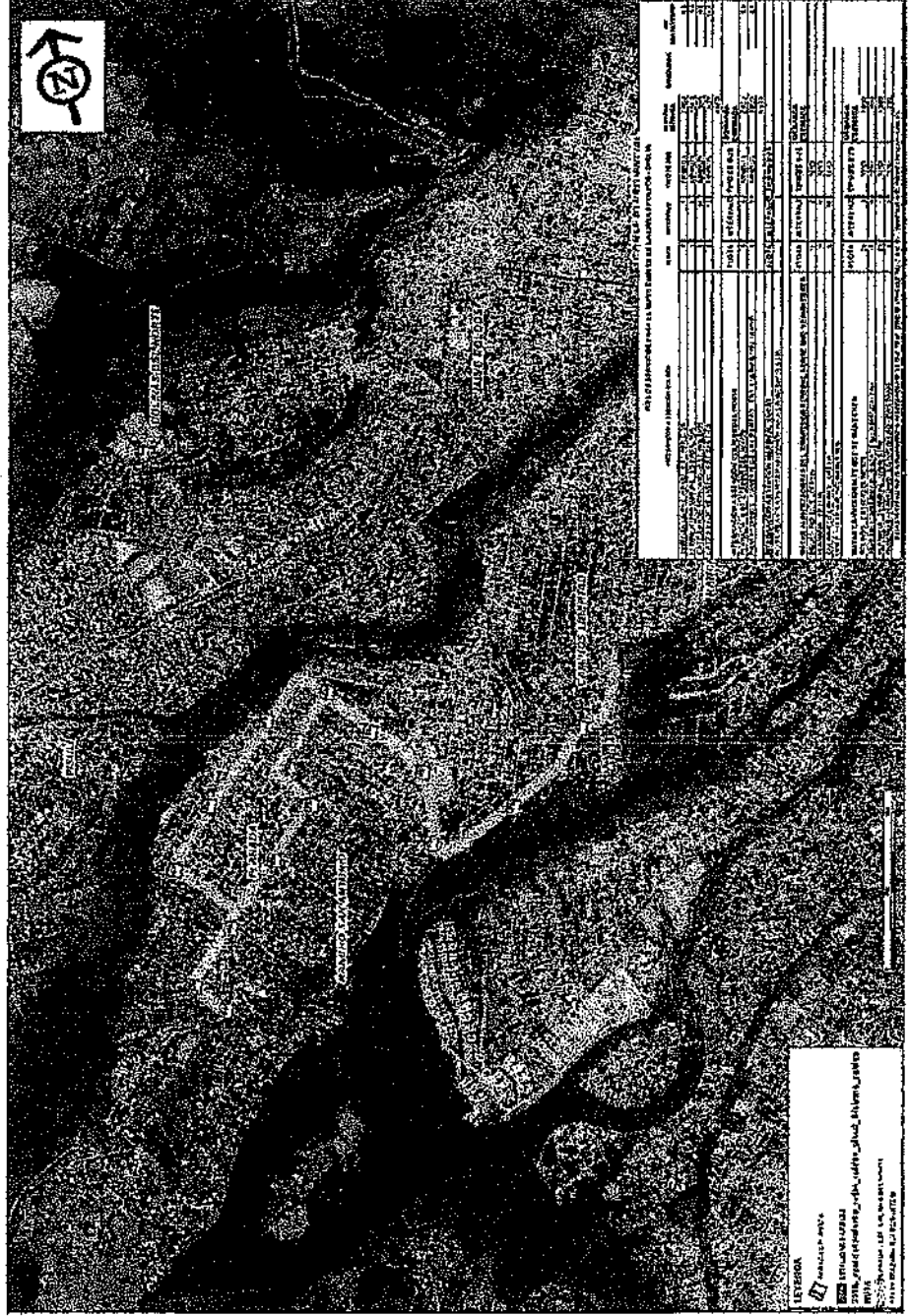
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...
5	...	...	...	...	...
6	...	...	...	...	...
7	...	...	...	...	...
8	...	...	...	...	...
9	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...
11	...	...	...	...	...
12	...	...	...	...	...
13	...	...	...	...	...
14	...	...	...	...	...
15	...	...	...	...	...
16	...	...	...	...	...
17	...	...	...	...	...
18	...	...	...	...	...
19	...	...	...	...	...
20	...	...	...	...	...
21	...	...	...	...	...
22	...	...	...	...	...
23	...	...	...	...	...
24	...	...	...	...	...
25	...	...	...	...	...
26	...	...	...	...	...
27	...	...	...	...	...
28	...	...	...	...	...
29	...	...	...	...	...
30	...	...	...	...	...
31	...	...	...	...	...
32	...	...	...	...	...
33	...	...	...	...	...
34	...	...	...	...	...
35	...	...	...	...	...
36	...	...	...	...	...
37	...	...	...	...	...
38	...	...	...	...	...
39	...	...	...	...	...
40	...	...	...	...	...
41	...	...	...	...	...
42	...	...	...	...	...
43	...	...	...	...	...
44	...	...	...	...	...
45	...	...	...	...	...
46	...	...	...	...	...
47	...	...	...	...	...
48	...	...	...	...	...
49	...	...	...	...	...
50	...	...	...	...	...
51	...	...	...	...	...
52	...	...	...	...	...
53	...	...	...	...	...
54	...	...	...	...	...
55	...	...	...	...	...
56	...	...	...	...	...
57	...	...	...	...	...
58	...	...	...	...	...
59	...	...	...	...	...
60	...	...	...	...	...
61	...	...	...	...	...
62	...	...	...	...	...
63	...	...	...	...	...
64	...	...	...	...	...
65	...	...	...	...	...
66	...	...	...	...	...
67	...	...	...	...	...
68	...	...	...	...	...
69	...	...	...	...	...
70	...	...	...	...	...
71	...	...	...	...	...
72	...	...	...	...	...
73	...	...	...	...	...
74	...	...	...	...	...
75	...	...	...	...	...
76	...	...	...	...	...
77	...	...	...	...	...
78	...	...	...	...	...
79	...	...	...	...	...
80	...	...	...	...	...
81	...	...	...	...	...
82	...	...	...	...	...
83	...	...	...	...	...
84	...	...	...	...	...
85	...	...	...	...	...
86	...	...	...	...	...
87	...	...	...	...	...
88	...	...	...	...	...
89	...	...	...	...	...
90	...	...	...	...	...
91	...	...	...	...	...
92	...	...	...	...	...
93	...	...	...	...	...
94	...	...	...	...	...
95	...	...	...	...	...
96	...	...	...	...	...
97	...	...	...	...	...
98	...	...	...	...	...
99	...	...	...	...	...
100	...	...	...	...	...





SECRETARÍA DE MOVILIDAD

# SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A LA LÍNEA DE CABLE ALIMENTACIÓN COLINAS DEL NORTE



**auto**

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

**Gracias!**



  
REPUBLICA DEL ECUADOR

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
ELECCIONES GENERALES 2011  
1 DE ABRIL 2011

  
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

**011**  
JUNTA No.

**011 - 208**  
NÚMERO

**1716115116**  
CÉDULA

**YUGCHA ATAVALLO FRANKLIN LEONARDO**  
APELLIDOS Y NOMBRES

**PICHINCHA**  
PROVINCIA

**QUITO**  
CANTÓN

**LLANO CHICO**  
PARROQUIA

**CIRCUNSCRIPCIÓN: 3**

**ZONA:**

